

**DECRETO 2111/1963, de 10 de agosto, por el que se nombra Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada y Jefe de la Agrupación Orgánica de dicho Organismo, al Vicealmirante don Alfonso Colomina Boti.**

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en nombrar Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada y Jefe de la Agrupación Orgánica de dicho Organismo, al Vicealmirante don Alfonso Colomina Boti, que cesa en el cargo de Comandante General del Arsenal de La Carraca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 2112/1963, de 10 de agosto, por el que se nombra Jefe de la Agrupación Naval del Mediterráneo al Contralmirante don Melchor Ordóñez Mapelli, que cesará como Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena.**

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en nombrar Jefe de la Agrupación Naval del Mediterráneo al Contralmirante don Melchor Ordóñez Mapelli, que cesará en el cargo de Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 2113/1963, de 10 de agosto, por el que se concede la pensión del 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, aneja a la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, concedida por Decreto de 5 de enero de 1949, al Almirante don Jerónimo Bustamante de la Rocha.**

En atención a los relevantes méritos y servicios que concurren en el Almirante don Jerónimo Bustamante de la Rocha, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en concederle la pensión del diez por ciento del sueldo de su actual empleo, a partir del día treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y tres y hasta su pase a la situación de reserva, aneja a la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, que le fue concedida por Decreto de cinco de enero de mil novecientos cuarenta y nueve.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 2114/1963, de 10 de agosto por el que se dispone el pase a la situación prevista en el último párrafo del artículo 9.º de la Ley de 20 de diciembre de 1952, del Contralmirante don Alejandro Mac-Kinlay y de la Cámara.**

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el Contralmirante don Alejandro Mac-Kinlay y de la Cámara pase a la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, el día diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello y en la que cesará en el cargo de Jefe de la Agrupación Naval del Mediterráneo, quedando a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

**DECRETO 2115/1963, de 10 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación prevista en el último párrafo del artículo 9.º de la Ley de 20 de diciembre de 1952, del Almirante don Jerónimo Bustamante de la Rocha.**

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el Almirante don Jerónimo Bustamante de la Rocha pase a la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, el día treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello y en la que cesará en el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Armada, quedando a las órdenes del Ministro de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas en el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.**

En el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo último, para proveer plazas vacantes del expresado Cuerpo.

Visto el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, en su sesión del día 12 de los corrientes.

Esta Dirección General ha acordado resolver el citado concurso en la forma siguiente:

Doña María de la Concepción Salazar Bermúdez, con destino en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Madrid, pasa a la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Doña María de la Purificación Blanco Guitián, con destino en los Archivos Históricos y de la Delegación de Hacienda de Pontevedra, al Archivo General de Simancas.

Don José Luis de la Peña García, con destino en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, al Archivo del Palacio Nacional.

Doña Rosalía Velasco Burriaza, con destino en el Archivo General de Simancas, a la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Doña Aniana Oñet Gil, con destino en la Biblioteca de la ciudad de Zaragoza, a la Biblioteca de la Universidad de la misma capital.

Doña Rita Recto Polo, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, a la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Doña Justina de Miguel Cañas, con destino en los Archivos Históricos y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Palencia, a la Biblioteca Nacional.

Don Juan María Vázquez González, con destino provisional en el Museo Arqueológico de Sevilla, se le confirma en dicho Museo.

Doña María Casado Jorge, con destino en la Biblioteca Nacional, al Archivo de la Delegación de Hacienda de Madrid, en la vacante producida por el traslado de doña María de la Concepción Salazar Bermúdez.

Doña Carmen Troitino Sánchez, con destino provisional en las Bibliotecas Populares de Madrid, al Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, en la vacante producida por traslado de don José Luis de la Peña García.

Doña Blanca Nieves Mezquita Arróniz, con destino en el Archivo General de Indias de Sevilla, a la Biblioteca Nacional, en la vacante producida por traslado de doña María Casado Jorge.

Doña María del Pilar Goyáñez Blanco, con destino en la Biblioteca Pública de Santiago, al Archivo General de Simancas, en la vacante producida por traslado de doña Rosalía Velasco Burriaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1963.—El Director general, Miguel Boronau.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.